SEREMI
Región de Atacama

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

DISPONE PAGO POR CAMBIO EQUIPO MÓVIL PARA FUNCIONARIO SECCIÓN ADMINISTRATIVA, SEREMI MINVU ATACAMA.

COPIAPÓ, 16 NOV. 2017

RES. EXENTA Nº 0 0763

VISTOS y CONSIDERANDO:

a) Las necesidades del Servicio.

b) Obsolescencia y/o cumplimiento de vida útil de un equipo móvil institucional, destinados al funcionario de la Sección de Administración y Finanzas de esta SEREMI MINVU Atacama.

c) Que mantiene contrato con la empresa **ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A., RUT Nº 96.806.980-2** para la prestación de servicios de telefonía Móvil.

d) La Resolución Nº 1600 del 30 de Octubre 2008, de la Contraloría General de la Republica, que Fija Normas sobre exención del Tramite de Toma a Razón y sus modificaciones.

e) Las facultades conferidas por el D.S. Nº 397 del 24 de Noviembre de 1976, sus modificaciones y el D.S. Nº 036 del 28 de Marzo de 2014, ambos de Vivienda y Urbanismo.

RESUELVO:

1. Reemplácese un equipo móvil, perteneciente al funcionario de la Sección de Administración y Finanzas de esta SEREMI MINVU Atacama.

2. Páguese un total de $ 69.990.- (sesenta y nueve mil novecientos noventa pesos.) IVA incluido a **ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A., RUT Nº 96.806.980-2,** gasto que se imputará al Subtítulo 22, Ítem 05, Asignación 006, del Presupuesto vigente de esta Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Atacama.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION ATACAMA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL

RODRIGO OCARANZA SALOMÓN
SECRETARIO REGIONAL

RAOS.MCG.PPP.cng.
Nº 744/ 14.11.2017.
TRANSCRIBIR A:
- Sección Administrativa SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Contabilidad SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Partes SEREMI - Copiapó.
(22.05.006 RECAMBIO TELÉFONO CELULAR doc)